

Propiciación y expiación

El significado de los términos

En la sociedad humana

Propiciación tiene que ver con actitudes personales, mientras que expiación ha de entenderse en relación con el mal cometido y sus consecuencias. Así propiciar se define en el diccionario como sigue: “Aplacar la ira de uno, haciéndole favorable o captando su voluntad”. En cambio, “*expiar*”, en su uso corriente, quiere decir: “Borrar las culpas; purificarse de ellas por medio de algún sacrificio” (J. Casares). En la Biblia este sentido normal humano de propiciación se ilustra claramente en **(Gn 32:13-20)**, ya que Jacob había ofendido a su hermano Esaú al engañar a Isaac en el asunto de la “*bendición*”, y ahora quiere aplacar la ira de su hermano, evitando los graves males de la venganza oriental. Mandó varios grupos de sus siervos delante con el propósito de efectuar contacto con Esaú antes del encuentro de los dos hermanos, multiplicándose los valiosos regalos de ganado. Hablando consigo mismo dice: “*Apaciguaré su ira con el presente que va delante de mí, y después veré su rostro; quizá le seré acepto*”. En el habla normal un criminal ha “*expiado sus culpas*” si ha servido la sentencia impuesta por el juez, y aún más si ha pagado su crimen con su vida; en este caso lo interesante es la culpa, y no la persona ofendida.

En las religiones paganas

Cuando los hombres abandonaron el culto primitivo de un solo Dios Creador, desarrollando sus propios sistemas religiosos y cúlticos, aplicaban estas ideas a las supuestas divinidades que obraban en la naturaleza y en la vida de los hombres. No había en estas divinidades la pureza, santidad y justicia que las Escrituras revelan como atributo del Dios único, de modo que sus adeptos temblaban delante de imaginados seres caprichosos y vengativos, teniendo que llevarles diversos dones con el fin de aplacar su ira, reduciéndose la adoración a la “*esclavitud del miedo*” **(Ga 4:1-3)**. En estos sistemas se destaca la idea, en forma degradada, de la propiciación, pero no se trata de mantener normas de justicia, sino de paliar la ofensa imaginada en contra de la divinidad.

El uso de los términos en relación con la Obra de la Cruz

Normalmente no es posible valernos de las definiciones de términos teológicos o bíblicos tal como las hallamos en las obras derivadas del Diccionario de la Academia, pues, inevitablemente, plasman las ideas del sistema eclesiástico que predomina en el país. Nosotros tomamos como postulado fundamental que toda la Biblia es Palabra de Dios, y constatamos con gozo la manera en que Dios preparó el “*vocabulario evangélico*” desde los principios de la revelación escrita. Es necesario aprender este vocabulario, bien que luego, frente a quienes preguntan por la verdad, sea necesario dar las posibles explicaciones pertinentes en lenguaje común. Un ingeniero no puede prescindir de los términos técnicos de su profesión; de igual modo, el estudiante de las doctrinas bíblicas necesita saber exactamente lo que Dios ha revelado sobre un tema tan trascendental como lo es la Obra de la Cruz. A menudo hallamos un concepto en los principios de la Biblia, que, al pasar por las etapas sucesivas de la revelación, crece como una planta ideológica, hasta que adquiera su pleno significado en las expresiones robustas y completas de las doctrinas apostólicas.

Condiciones previas para los conceptos de “propiciación” y “expiación” en la Biblia

El pecado del hombre

En el Capítulo IV expusimos el tema del pecado pensando en el “pecado original”, el efecto de la Caída que determina que el hombre nazca como pecador, y también en los actos voluntarios de pecado que surgen de la raíz del pecado original. El pecado revela la actitud rebelde de los hombres frente a Dios, siendo el resultado de su voluntad caída que siempre quiere afirmar su “yo”. Si Dios fuera como las falsas divinidades de los paganos, el pecado carecería de su profundo sentido moral, y bastaría que “el pecador” agradara a su dios en sentido personal. No es así, sin embargo, en las relaciones entre Dios y el hombre, pues el pecado implica una desviación moral del camino de la justicia, lo que modifica todo el concepto de “propiciación”.

La ira de Dios

Recordemos (Capítulo III) que Dios, por ser Dios, es infinitamente santo y justo. La revelación que culmina en el Evangelio no tiene sentido sin estos postulados fundamentales. ¿Qué pasa cuando el pecado real, consumado por la voluntad de un pecador personal, se halla en la presencia de este Dios de perfecta santidad y de justicia? La tensión resultante se llama en la Biblia la ira de Dios (**Ro 1:18**) (**Jn 3:36**) (**Ef 5:6**), que no ha de entenderse como el enfado de una persona ofendida, sino como un estado inevitable de repulsa de parte de Dios frente al pecado. No impide que ame al hombre con el deseo de salvarle (**Jn 3:16**) (**Jn 3:36**), pero existe por necesidad esta tirantez que por fin estalla en los justos juicios divinos que caen sobre el pecador empedernido. La Obra de la Cruz es la respuesta del amor de Dios frente al problema que crea su justa ira, ya que los juicios caen sobre Aquel que, por las condiciones que ya hemos estudiado, resumió en su persona la realidad humana de la raza pecadora, siendo él mismo sin pecado. La propiciación, pues, es la satisfacción que Cristo ofreció a Dios, como Juez cuyas normas de justicia habían de ser inflexibles necesariamente en relación con el pecado. La expiación es el hecho de borrar el pecado que realmente existía, y la obra salvadora ha de corresponder en todo a la naturaleza del pecado y a las demandas de la justicia divina. Veremos más abajo los factores que elevan esta obra propiciatoria y expiatoria infinitamente por encima de las pobres ideas humanas, lo mismo si rigen en la sociedad tal como la conocemos, como si se trata de los sistemas paganos que hemos mencionado.

Los términos “propiciación” y “expiación”

“Expiación” en el sistema levítico

Los primeros capítulos de Levítico describen distintos tipos de sacrificios de sangre que los israelitas habían de traer al altar de holocaustos, dentro de la puerta del patio del Tabernáculo. Para ilustrar nuestro tema podemos limitar nuestra atención a los sacrificios por el pecado y la culpabilidad que se detallan en (**Lv 4-5**). El oferente había de colocar su mano sobre la cabeza de la víctima antes de que ésta fuese degollada, que indica la identificación del israelita pecador con el sacrificio. La sangre fue presentada delante de Dios (véase más abajo para el significado de “sangre”) según los reglamentos que regían para cada tipo de sacrificio, y después de la descripción del rito se añade la frase típica: “Así el sacerdote hará por él la expiación de su pecado y tendrá perdón” (**Lv 4:26**). “Hará expiación” traduce el verbo hebreo “kaphar”, relacionado con “kopher”, una cobertura. Los

traductores de R.V. (60) han hecho bien en emplear el término *“hacer expiación”*, pues el sentido obvio es que el pecador que acudía en las debidas condiciones delante de Dios, cumpliendo el ritual prescrito, podía saber que aquel pecado había sido borrado a los efectos de su posición como israelita dentro de la santa comunidad de Israel. Nosotros hemos de recordar siempre lo que enfatizamos en el estudio anterior: que detrás de todas las “sombras” del Antiguo Testamento se halla el hecho eterno de la cruz, de modo que la verdadera base de la expiación siempre se hallaba en el valor infinito del sacrificio del Cordero de Dios. Antes de la manifestación de este hecho en la historia, la posibilidad de que los pecados fuesen borrados se reflejaba en los símbolos y en diversos anticipos proféticos (**Sal 32:1-4**) (**Is 53**).

El propiciatorio

En (**Ex 25:17**), Dios mandó a Moisés que hiciera una tapa para el Arca del Pacto, donde habían de ser colocadas las Tablas de la Ley, llamándose esta tapa *“kapporeth”* (una tapa, o algo que cubre). En el gran Día de Expiaciones (**Lv 16**) el sumosacerdote llevaba la sangre de su propio sacrificio primero, y después la de la víctima ofrecida por todo el pueblo, hasta el Lugar Santísimo, detrás del velo, y la esparcía delante y sobre el propiciatorio, que es el término empleado en nuestras traducciones, derivándose del griego de la versión LXX, *“hilastérion”*. De estos términos básicos del sistema levítico surgen aquellos que hemos de notar en el Nuevo Testamento. Quizá lo más importante es que veamos la relación entre la sangre, la vida ofrecida de la víctima, con la expiación del pecado del oferente, y el hecho de que la sangre “intervenía” entre la manifestación de la gloria de Dios en el Lugar Santísimo y los requerimientos del Decálogo grabados en las Tablas de la Ley, dentro del Arca del Pacto. No sabemos hasta dónde llegaría la comprensión de los israelitas al querer descifrar el simbolismo de los sacrificios, pero David, por lo menos, discernía la bienaventuranza de *“aquel cuya transgresión ha sido perdonada y cubierto su pecado, a quien Jehová no culpa de iniquidad”* (**Sal 32:1-2**). El propiciatorio, pues, llega a simbolizar el perdón de los pecados en la presencia de Dios, y esto se ha hecho posible gracias al sacrificio ofrecido; la sangre derramada significa la muerte consumada de modo sustitucionario.

Propiciación, propiciatorio y expiación en el Nuevo Testamento

No se emplean muchas veces los vocablos griegos que corresponden a estos términos en el Nuevo Testamento, pero el hecho que representan se halla implícito en todo cuanto se revela sobre la Obra de la Cruz. Esta Obra es riquísima en diversas facetas, en cuanto al hecho en sí, como también sus consecuencias, pero el concepto de propiciación es fundamental, porque enfatiza la satisfacción que Dios ha de recibir, como Arbitro moral del mundo, antes de que pueda extender su misericordia a los hombres. El valor infinito del Sacrificio del Calvario satisface las demandas de la justicia divina, ya que el Dios-Hombre se ofrece en lugar de la humanidad a la que puede representar por la calidad de su Persona como Hijo del Hombre. El valor propiciatorio del sacrificio depende enteramente de la excelsitud de la Víctima, quien encierra en sí toda la humanidad, siendo a la vez Dios encarnado.

“Hilaskornai” es el verbo que quiere decir *“propiciar”* y se halla en la petición del publicano en el Templo (**Lc 18:13**) y en (**He 2:17**) que nuestras versiones traducen *“para expiar los pecados del pueblo”*. Esta traducción surge de la dificultad de dar el verdadero valor al verbo *“propiciar”* en relación con *“pecados”*, pues ya hemos visto que los pecados han de ser expiados, y es la persona ofendida quien ha de ser *“propiciada”*. Una paráfrasis sería *“para propiciar a Dios en relación con los pecados del pueblo”*, que seguramente expresa la esencia del pensamiento del autor sagrado.

“*Hilasmos*” es el sustantivo correspondiente al verbo “*hilaskomai*”, y se traduce por propiciación en **(1 Jn 2:2) (1 Jn 4:10)**, con clara referencia a la Persona del Señor Jesucristo quien llevó a cabo la obra de propiciación, siendo él quien ha satisfecho las demandas de la justicia de Dios por el sacrificio de sí mismo. “*El es la propiciación por nuestros pecados, y no por los nuestros solamente, sino también por (los de) todo el mundo*”; “*Dios, envió a su Hijo, propiciación por nuestros pecados*” (“de” y “como” no están en el original). Juan señala la persona del Señor Jesucristo, cuya revelación y cuya obra de expiación ha satisfecho el Trono de Dios, siendo sublime prueba del amor de Dios y base para el perdón de todo aquel que quiere recibirle, ya que la satisfacción legal se ha hecho con referencia a todo el mundo. Juan destaca la misma persona de Cristo, ya que él realizó la obra en todos sus aspectos, y encarna en sí todo el sublime concepto de propiciación.

El propiciatorio

En **(Ro 3:21-32)** Pablo desarrolla la doctrina de la justificación por la fe, a la cual volveremos en el estudio siguiente. Pero no puede haber “*justificación*” para el hombre pecador si no se ha llevado a cabo anteriormente la propiciación, o sea, la satisfacción de las justas demandas de Dios en la esfera de la responsabilidad legal del transgresor. Por eso el Apóstol coloca el concepto en el centro de su argumento. Sin embargo, en lugar de emplear el término “*hilasmos*”, como Juan, saca todas las consecuencias del simbolismo del propiciatorio (“*hilastérion*”) del Lugar Santísimo del Tabernáculo. Explica Pablo que el creyente es justificado por la gracia y disfruta de la redención que es en Cristo Jesús y añade: “*a quien Dios propuso (colocó delante), propiciatorio por medio de su sangre a ser recibido por la fe*” **(Ro 3:25)**. La traducción es nuestra, pero basada sobre las mejores versiones, y queriendo enfatizar el verdadero sentido del pensamiento de Pablo. Cristo cumple el simbolismo del propiciatorio del Lugar Santísimo y al leer el texto la frase sobre la sangre ha de asociarse con “*propiciatorio*”, ya que las manchas de la sangre sobre la cubierta del arca del Pacto que cubría las Tablas de la Ley prestaban el valor a lo que, de otra forma, no habría sido más que “una tapa”. Como siempre, la sangre es la vida de la Víctima ofrecida en expiación. Todo eso ha de ser recibido por la fe, pero no depende de ella, ya que el valor se halla en la Persona y Obra del Cordero de Dios que lleva y quita el pecado del mundo.

El significado de la sangre

Lo sagrado de la sangre en el Antiguo Testamento

Es muy natural el uso de la “*sangre*” para representar la vida del hombre, pues aun antes de los descubrimientos científicos sobre la importancia de la corriente sanguínea que riega el cuerpo, llevando alimentos y oxígeno a todas sus células, los hombres comprobaban de una forma práctica que si persistía una hemorragia más allá de ciertos límites, “*la vida*” se marchaba y sobrevenía la muerte. Naturalmente, este hecho fundamental dio lugar a muchos “*tabúes*” y reglamentos en sistemas ajenos a la luz de la revelación de Dios. Sin embargo, Dios lo recoge para anticipar lecciones que habían de cumplirse en Cristo. Bíblicamente las primeras prohibiciones tienen que ver con la vida del hombre, según los términos del pacto noético: “*El que derramare sangre de hombre, por el hombre su sangre será derramada: porque a imagen de Dios es hecho el hombre*” **(Gn 9:6)**. Lo que vagamente se presentaba anteriormente, se concreta en los reglamentos estrictos del sistema levítico, siendo muy importante la declaración de **(Lv 17:11)**: “*Porque la vida de la carne en la sangre está; la cual os he dado para hacer expiación en el altar por vuestras almas; porque la sangre, en virtud de ser la vida, es la que hace*

expiación” (Versión Moderna). Siendo tan solemne el significado de la sangre, el israelita que la comiere había de ser cortado de en medio de su pueblo.

La sangre en las venas del hombre representa su vida normal, pero el simbolismo de las Escrituras tiene que ver con la sangre derramada de la víctima expiatoria, con la cual (la víctima) el oferente se ha identificado anteriormente por medio de la imposición de manos en su cabeza. En último término la Vida había de ser la del Cordero de Dios, cuyo valor infinito ya hemos subrayado; mientras tanto, los israelitas habían de respetar la sangre como el símbolo más íntimo y perfecto de la obra de la propiciación: futura aún en su perspectiva histórica, pero hecho eterno delante de Dios.

Términos análogos en el Nuevo Testamento

Si recordamos siempre el significado de la sangre como “la vida dada en expiación por el pecado”, comprenderemos que puede haber otras expresiones que indican lo mismo dentro de la revelación del medio provisto por Dios para la salvación del hombre pecador. En otro contexto hemos citado las palabras de Cristo según se hallan en **(Mr 10:45)**: *“El Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir y para dar su vida en rescate por (en lugar de) muchos”*. Aquí “dar su vida” equivale a “derramar su sangre”, ya que “la vida en la sangre está”. En **(Ro 5:8)** hallamos otra expresión análoga: *“Dios muestra su amor para con nosotros, en que, siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros (murió a nuestro favor)”*. No hace falta recordar las muchas citas del Nuevo Testamento que dan a conocer esta obra fundamental de la Cruz por una referencia a la muerte del Redentor, o sea, la entrega de su vida, que equivale también al derramamiento de su sangre. Otra frase es que *“murió por nosotros”*, con otras análogas, y en este caso se enfatiza el beneficio recibido por la persona misma, antes condenada a la muerte a causa de sus pecados. Cuando se dice *“Cristo murió por nuestros pecados”* **(1 Co 15:3)** se subraya el estado de enemistad que surgía del hecho del pecado que se discernía delante del Trono de la justicia de Dios. Este Trono, símbolo de la soberanía y autoridad de Dios, sólo pudo convertirse en Trono de gracia por la muerte de Aquel que agotó toda la muerte por medio de su Sacrificio.

El lenguaje evangélico, de frecuente uso en nuestros himnos, de que los pecadores sean *“lavados”* en la sangre de Cristo apenas se conoce en el Nuevo Testamento, y el único caso claro **(1 Jn 1:7)** tiene que ver con el mantenimiento de la comunión entre los creyentes y Dios, quien es luz. *“La sangre de Jesucristo, su Hijo, nos limpia de todo pecado”*, quiere decir que hay valor permanente en el Sacrificio consumado, que hace posible, si media la confesión, el perdón del mal que podría impedir que el hijo tuviera plena comunión con su Padre. **(Ap 1:5)** debe leerse, según el testimonio de los mejores textos: *“Al que nos ama y nos libertó de nuestros pecados con su sangre”* (y no *“lavó”*). Desde luego el pecado *“mancha”* y la base de la limpieza es la sangre del Señor, entendido según el simbolismo bíblico, pero siempre haremos bien en utilizar los términos bíblicos, que relacionan la sangre con la redención y la justificación del pecador, pues en primer término simboliza la entrega de la vida, y no un medio de purificación **(Ef 1:7) (Ro 3:24-25)**.

Objeciones a la doctrina de la propiciación

¿Es justa la muerte del Inocente a favor de los culpables? Muchos teólogos liberales han querido reducir el significado de la Obra de la Cruz a un gran ejemplo de amor y de sacrificio, capaz de “cambiar” la actitud del hombre que la contempla, de modo que la manifestación de bondad que se halla en ella se convierta en viva llama de amor frente a Dios y al prójimo. Desde luego, hay valor ejemplar en la Cruz para los creyentes **(He**

12:2-3) (1 P 2:21,25), pero este valor subjetivo del Sacrificio depende de su valor real, como medio para salvar a los pecadores. Por ejemplo, si alguien ve que se ahoga un niño que ha caído al río y se tira al agua para salvarle, poniendo en peligro su propia vida, el hecho heroico es “ejemplar”, despertando admiración. Pero si el mismo se tirara al agua sin que peligrara otra vida, y se ahogara en el acto, no pasaría de ser un suicidio. Es el valor objetivo de la Cruz que le presta su valor subjetivo y ejemplar.

La Obra de gracia de Dios se lleva a cabo sobre unos niveles muy por encima de las ideas humanas; es decir, no puede explicarse en términos de que “*el Justo padeció por los injustos*”, sin tomar en cuenta las muchas consideraciones que hemos expuesto ya sobre la naturaleza de Dios, la Persona del Dios-Hombre, la necesidad divina de vencer el mal, etc. En el párrafo siguiente resumimos brevemente unos factores que rigen siempre, y que elevan la obra de propiciación muy por encima de los conceptos de los hombres humanistas y de las supersticiones y la degradación del culto asociados con “divinidades” paganas.

Unos factores de importancia fundamental.

a) Dios no desea que los hombres le halaguen por medio de dones propiciatorios, pues él no necesita nada de nosotros. Al contrario, es Dios mismo quien proveyó la ofrenda expiatoria que el hombre en manera alguna podía preparar. El amor de Dios provee el medio para satisfacer lo que su justicia exige.

b) El valor del Sacrificio se halla en la Persona de la Víctima, quien por una parte incorporaba en sí el valor de la humanidad, de la raza humana, lo que presta una perfecta representatividad al Sacrificio (**Ro 5:12-21**) (**2 Co 5:14,15,19,21**). Por otra parte, la deidad del Dios-Hombre prestaba valor infinito al Sacrificio y permitió que agotara la muerte y que aun pudiese levantarse al tercer día (**Ro 1:3-4**) (**He 2:9**) (**He 9:26**) (**1 Co 15:3-4,20-22**).

c) El móvil detrás del Sacrificio es el amor, tanto el del Padre que envió a su Hijo (**Jn 3:16**) (**Ga 4:4**) (**1 Jn 4:9-10**) como el del Hijo que voluntariamente da su vida por las ovejas, sin que nadie le obligue al Sacrificio (**Jn 10:15-18**). Al mismo tiempo el gran hecho de la entrega agrada infinitamente al Padre y cumple el consejo eterno del Trino Dios.

d) Los hombres no quieren comprender que Dios no puede dejar de “*cumplir toda justicia*”, de modo que, si los pecadores no han de recibir la retribución de su maldad en sus propias personas, el proceso de la justicia ha de manifestarse por un acto equivalente (o más de equivalente), evidenciando que Dios no puede pasar por alto el pecado. Se olvida que aun tratándose del “perdón” de ofensas entre los hombres, siempre entran elementos de “sustitución”, ya que el hombre que ofendió debiera hacer expiación de su propio pecado. Es decir, la ofensa existe en todo caso y trae sus consecuencias. Pero cuando el ofendido perdona, lo que hace, en verdad, es llevar la “retribución” en su propia persona, librando así al ofensor. Así Dios recibe el golpe de la retribución en la persona del Hijo, y “*Cristo nos rescató de la maldición de la Ley, hecho por nosotros maldición*” (**Ga 3:13**).

Derivaciones de la propiciación

Ya hemos notado que la obra total de la Cruz se presenta bajo diferentes facetas que nos ayudan a ver aspectos parciales que se aúnan en la gloria total de la Obra de gracia y de amor. Veremos sucesivamente el significado de la Justificación, de la Reconciliación y de la Redención, con la Salvación (término que todo lo engloba), pero insistimos en que estas aplicaciones del valor salvífico de la Cruz al creyente dependen de las verdades que acabamos de estudiar. Si no se hubiera puesto primero el firme fundamento de la satisfacción de la justicia de Dios, no habría nada que decir sobre la justificación y la

liberación del hombre pecador. Esperamos que el lector comprenda la necesidad y la lógica espiritual del orden de la presentación de estos temas relacionados con la Obra de la Cruz.

Temas para meditar y recapacitar

- I. Discurra ampliamente sobre los términos “*Propiciación*” y “*Expiación*”, detallando su significado y haciendo ver cómo las sombras del Antiguo Testamento prepararon el terreno para la exposición de la plena doctrina de la Cruz en el Nuevo Testamento.

Copyright ©. Texto de Ernesto Trenchard usado con permiso del dueño legal del copyright, Centro Evangélico de Formación Bíblica en Madrid, exclusivamente para seguir los cursos de la Escuela Bíblica (<https://www.escuelabiblica.com>).